



m.

Ministerio de Educación Nacional

El Director General de Enseñanza Laboral

Madrid, 26 de abril de 1957

Sr.D. José M^e Arizmendi
Director de la Escuela Profesional
MONDRAGON

Mi distinguido amigo:

Contesto su carta de 16 de los corrientes, acerca de lo cual le participo que activaré en lo posible el expediente para la renovación de la validez de estudios y reconocimiento. En cuanto a subvenciones, está ya a la firma del Ministro la Orden que regulará la concesión de las mismas y a la cual deberá atenderse.

Atentamente le saluda,

Guillermo de Reyna